



**Master de Psicofarmacología
y
Drogas de Abuso**

**FICHA DOCENTE
CURSO 2021-2022**

Neurofarmacología y Psicofarmacología Clínica

1. Características Generales

Módulo:

Carácter: Obligatorio

Créditos ECTS: 6

- Presenciales:
- No presenciales:

Duración: 1 Cuatrimestre

Semestre: Primero

Idioma: Español (oral). Inglés (lectura)

2. Profesores/Dpto. /Facultad/teléfono/ E-mail:

Jose Antonio López Moreno

Psicobiología

Facultad de Psicología

91 394 3093

jalopezm@psi.ucm.es

3. Descriptores:

Neurotransmisión, Actividad celular y genética en el cerebro, Farmacología de los trastornos psiquiátricos, Esquizofrenia, Ansiedad, Depresión, Alcoholismo, Tabaquismo, Infancia, Vejez, Sueño, Epilepsia, Dolor.

4. Objetivos:

- 4.1. Conocer los fundamentos de actuación de un psicofármaco en la sinapsis
- 4.2. Comprender la neurobiología del cerebro que permite la actuación de los psicofármacos
- 4.3. Saber las consecuencias a corto y largo plazo en el cerebro del uso de fármacos y/o drogas de abuso
- 4.4. Conocer las estrategias farmacológicas de primera línea de los trastornos psiquiátricos más frecuentes
- 4.5. Determinar el alcance en la conducta del paciente de los tratamientos farmacológicos contra trastornos psiquiátricos
- 4.6. Poder discriminar los efectos terapéuticos, secundarios e indeseables de los tratamientos farmacológicos contra trastornos psiquiátricos

5. Contenidos temáticos:

1.- Fundamentos de Neurofarmacología

- 1.1. Claves para interpretar el mecanismo de acción de los psicofármacos: la sinapsis
- 1.2. Mecanismo de acción de los psicofármacos dentro de las neuronas: señalización celular

2.- Fundamentos de Psicofarmacología Clínica

- 2.1. Tratamiento farmacológico de los trastornos Psicóticos
 - 2.1.a. Esquizofrenia
 - 2.1.b. Otros trastornos psicóticos

- 2.2. Tratamiento farmacológico de los trastornos del Estado de ánimo
 - 2.2.a. Depresión
 - 2.2.b. Trastorno bipolar
- 2.3. Tratamiento farmacológico de los trastornos de Ansiedad
 - 2.3.a. Ansiedad generalizada
 - 2.3.b. Trastorno de pánico
 - 2.3.c. Trastorno obsesivo-compulsivo
 - 2.3.d. Otros trastornos de ansiedad
- 2.4. Tratamiento farmacológico de los trastornos Adictivos
 - 2.4.a. Alcoholismo
 - 2.4.b. Tabaquismo
 - 2.4.c. Adicción a opioides y psicoestimulantes
 - 2.4.d. Otros trastornos adictivos
- 2.5. Tratamiento farmacológico en la Infancia
- 2.6. Tratamiento farmacológico en la Vejez y Demencias
- 2.7. Tratamiento farmacológico de los trastornos del Sueño
- 2.8. Tratamiento farmacológico de la Epilepsia
- 2.9. Tratamiento farmacológico del Dolor

3.- Farmacogenética

- 3.1. El uso de la medicina personalizada
- 3.2. Principales conceptos, mecanismos y funciones en farmacogenética
- 3.3. Fármacos actuales que requieren un test genético previo a su prescripción

6. Actividades docentes:

El aprovechamiento máximo de la asignatura se obtendrá por la asistencia a las clases presenciales donde el Profesor explicará los principales contenidos y conceptos descritos en el Temario. Debido a la gran cantidad experimental de la asignatura, las prácticas y la teoría en muchos casos van unidas. El profesor integrará explicaciones teóricas y conceptuales con la de ejercicios prácticos para su comprensión y explotación.

Las horas de clase empezarán a las 16:10h y finalizando a las 19:00h, con dos descansos de 10 minutos al inicio de cada hora. Cualquier modificación de este horario será comunicado a los estudiantes con al menos cinco días de antelación.

PRÁCTICAS: La asistencia a las clases es obligatoria. Solamente se puede faltar a un 25%. Una falta de más del 25% de las clases implica que el alumno tiene que realizar un trabajo a presentar en la convocatoria oficial de junio. El alumno se tiene que poner en contacto con el profesor para concretar el trabajo a realizar.

Las clases tendrán lugar en el aula 20A de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense. Dicha aula se encuentra frontalmente en la entrada del Lateral II. Cualquier cambio en la localización de las clases se comunicará con suficiente antelación.

En el caso que se tenga que recuperar alguna clase por circunstancias no previstas (p.e. huelgas, enfermedades, otras circunstancias, etc.), se llegará a un acuerdo para la recuperación de dichas clases. En el caso que se pueda enviar a un sustituto se realizará de acuerdo a las normas del Departamento de Psicobiología.

ESTRUCTURA GENERAL DE CADA HORA DE CLASE (NO PRÁCTICAS)

4 minutos de preguntas sobre la/s lectura/s (10 preguntas x cada hora de clase: formato V/F)

30 minutos contenido en clase impartido por el profesor (“formato clase magistral”)

17 minutos de exposiciones de los alumnos (periodo exposiciones + preguntas)

En algunos días el contenido de la clase magistral será sustituido por otras actividades formativas.

Cualquier modificación de este horario será comunicado a los estudiantes al menos cinco días antes.

7. Procedimiento de Evaluación:

CONTENIDO

(a) 50% Examen de 40 preg. (x5 alternativas) del contenido clases magistrales (50%, 20 preg.), contenido Proyectos (30%, 12 preg.) + y contenido de las Prácticas (8 preg.)

(b) 20% Preguntas diarias

(c) 10% Exposición de los alumnos

(d) 20% Proyectos de los alumnos

(e) + 10 % adicional en extras de clase * (p.e., la persona que haya realizado todas las prácticas, etc., o ejercicios extras).

* Estas tareas están diseñadas para compensar los aspectos subjetivos que algunas evaluaciones podrían tener y penalizar a algunos estudiantes. Por ejemplo, un alumno puede hacer un trabajo excelente sobre computación neuronal, pero algunos de sus compañeros no alcanzan a comprender el contenido y/o relevancia pragmática y conceptual.

FORMA DE EVALUAR

(a) 50% Examen de 40 preg. (x5 alternativas) del contenido clases magistrales (50%, 20 preg.), contenido Proyectos (30%, 12 preg.) + y contenido de las Prácticas (8 preg.)

(b) 20% Preguntas diarias

Por cada hora de clase habrá 10 preguntas formato V/F. Esto quiere decir, que si por ejemplo hay 40 horas de clase corresponderá a que un alumno ha respondido 400 preguntas.

(c) 10% Exposición de los alumnos

La nota viene dada por 75% de la nota de los compañeros y 25% por parte del profesor.

(d) 20% Proyectos de los alumnos

Incluye grabar un vídeo por alumno (de modo individual)

- La asignatura se aprueba con 5 puntos o más.
- Ninguna de las actividades son obligatorias.
- Ninguna puntuación penaliza o resta. En el peor de los casos se obtiene un “0”
- El alumno va acumulando puntuaciones. No es necesario obtener alguna puntuación mínima o máxima en ninguno de los apartados
- La revisión de los exámenes se realizará en un único día, en enero que se comunicará el mismo día del examen, en su convocatoria oficial

Se recuerda a los alumnos que la asistencia a las clases del Máster es obligatoria y que, por tanto, en cada asignatura el/los profesor/es incorporará/n, en los diferentes procedimientos de evaluación, el registro de esta asistencia y el peso correspondiente dentro de esas evaluaciones.

8. Bibliografía de referencia:

- 1.- Handbook of Clinical Psychopharmacology for therapists. John D. Preston, John H. O’Neal, Mary C. Talaga. New Harbinger Publications; 5 edition (February 2008)
- 2.- Tratado de psicofarmacología. Alan F. Schatzberg, Charles B. Nemeroff. Masson, 2005
- 3.- Essentials Clinical Psychopharmacology. Alan F. Schatzberg, Charles B. Nemeroff. American Psychiatric Publishing, Inc. Second Edition, 2006.
- 4.- Principles of Psychopharmacology for Mental Health Professionals. Jeffrey E. Kelsey, D. Jeffrey Newport, Charles B. Nemeroff. Wiley-Liss, 2006
- 5.- Psicofarmacología esencial. Stephen M. Stahl. Ariel. Segunda edición, 2002
- 6.- Principles and Practice of Psychopharmacotherapy. Philip G Janicak, Sheldon H Preskorn, Frank K Ayd, Many N. Pavuluri. Lippincott Williams & Wilkins. 4 Edition, 2006
- 6.- Drogas psiquiátricas. George W. Arana, Jerrol S. Rosembaun. Marban, 4 Edición 2002
- 7.- Handbook of Psychiatric Drug Therapy. Jerrold S. Rosembaun, George W. Arana, Steven E Hyman, Lawrence A Labbate, Mauricio Fava. Lippincott Williams & Wilkins; Fifth Edition edition (May 1, 2005)
- 8.- Stahls’s Essential Psychopharmacology. Neuroscientific Basis and Practical Applications. Cambridge University Press. Third Edition. 2008.

Esta bibliografía sirve como referencia principal. Otra bibliografía y/o los principales manuales usados para el seguimiento de las clases serán comentados por el profesor en clase.

9. Otra información relevante:

HORARIOS DE TUTORIAS

- El horario oficial de Tutorías presenciales es:
viernes de 11 a 13:00h

Dichas Tutorías se realizarán en el Laboratorio de Psicobiología, situado en los sótanos del Lateral-1. Se agradecería que los alumnos pidieran una cita previamente.

Si por cualquier motivo el alumno necesita una Tutoría en un horario diferente, se puede acordar con el profesor otro día y hora que no sean los oficiales, mientras haya siempre una petición previa por email.

Para solicitar las Tutorías: jalopezm@psi.ucm.es

Despacho del Profesor 2006-G (Lateral-2).

CAMPUS VIRTUAL

Todas las comunicaciones oficiales con respecto a la Asignatura se publicarán en el Campus Virtual. Es obligación del alumno revisar periódicamente (al menos una vez por semana) para estar al corriente de las posibles modificaciones, cambios, temario, información... publicada por el Profesor.

En cualquier caso, el Profesor siempre comunicará en clase cualquier cambio que haya incorporado en el Campus Virtual en la presente asignatura.

BUZÓN DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

En la página Web de la Facultad de Psicología de la UCM existe ha habilitado el Buzón de Reclamaciones y Sugerencias que estaba previsto en los Sistemas de Garantía de la Calidad de las titulaciones impartidas.

EMAILS

El profesor siempre debe responder a los emails de los alumnos. La única excepción a esto es que lo que pregunte el alumno esté contenido en esta normativa: en este caso el profesor se abstiene de responder dichos emails.

COMENTARIOS FINALES

Cualquier modificación de esta normativa será comunicada en clase y será publicada en el Campus Virtual por parte del Profesor. Por lo tanto, es obligación del alumno estar pendiente de si hay algún cambio en la versión de la presente normativa.

Se recomienda que el alumno tenga un papel proactivo, es decir, que ante la previsión de cualquier problema con el seguimiento de la asignatura hable con el Profesor. Después de la finalización de la asignatura es tarde. Igualmente, al ser una asignatura que requiere algunos conocimientos básicos para su total comprensión (p.e. inglés) se recomienda que el alumno consulte las dudas que pueda tener en la mejor herramienta autodidacta que existe hoy: Internet.

Es obligación del profesor seguir esta normativa y todas las demás requeridas por la Universidad para el buen desarrollo de la Asignatura de acuerdo a los derechos y obligaciones del estudiante.

Adenda para el curso 2021-22

Para la adaptación a los escenarios previstos por la UCM en su marco estratégico para el curso 2021-22 (Consejo de Gobierno, 21/07/2020), se incorporan a esta guía docente los siguientes cambios.

Se utilizará el campus virtual (CV) de la Universidad Complutense como plataforma de gestión de docencia y, en su caso, evaluación. Si las condiciones sanitarias no permitieran desarrollar la docencia presencial, se podrá desarrollar una docencia totalmente no presencial que combine métodos síncronos y asíncronos. En la docencia asíncrona, se pondrán a disposición del alumnado recursos de apoyo (audiovisuales, artículos, grabaciones...) y, en su caso, actividades formativas específicas según el desarrollo del curso.

En ambos escenarios, la evaluación se registrará por la guía docente oficial de la asignatura. La Facultad de Psicología establecerá la forma de realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria (presencial o virtual).

Las tutorías podrán ser presenciales y/o virtuales. Se atenderán con cita previa preferiblemente dentro del horario establecido. Éste se publicará en el CV.

Los exámenes en línea se desarrollarán a través del CV y tanto el procedimiento como los resultados quedarán registrados adecuadamente. La vigilancia se realizará a través de las herramientas de videoconferencia proporcionadas por la UCM, al amparo de los protocolos aprobados por la misma.

La revisión seguirá el mismo protocolo aplicable con anterioridad a la pandemia, con las adaptaciones necesarias para sustituir la comunicación presencial por comunicación virtual.

La UCM ha adquirido fondos electrónicos de obras referenciadas en la guía docente. Cada docente publicará en el CV materiales de elaboración propia o enlaces a recursos relevantes para la docencia.

